- Tutoriales en línea de Adobe, Visual Studio Code y Figma para apoyo práctico.
- **Recursos Web y Multimedia:**
- Plataformas Educativas:
- Cursos en línea sobre diseño web y animación en plataformas como LinkedIn Learning
- Equipamiento Adicional:
- Dispositivos de entrada especializados (tabletas gráficas) para el diseño.
- Cámaras.
- Otros Recursos:
- Revistas y Publicaciones:
- Smashing Magazine: Una revista en línea que cubre temas de diseño web y desarrollo.
- Awwwards: Un sitio que destaca el diseño web creativo y premia los mejores sitios.

7. Evaluación del aprendizaje del alumnado

El punto 3 del artículo 13 Real Decreto 732/1995, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros determina que: a fin de garantizar la función formativa que ha de tener la evaluación y lograr una mayor eficacia del proceso de aprendizaje de los alumnos, los tutores y los profesores mantendrán una comunicación fluida con éstos y sus padres en lo relativo a las valoraciones sobre el aprovechamiento académico de los alumnos y la marcha de su proceso de aprendizaje, así como acerca de las decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso.

7.1. Criterios de evaluación

- C.E.1.Analizar, utilizando correctamente la terminología de la asignatura, la función de los lenguajes de programación en las redes de comunicación y en la edición web.
- C.E.2. Identificar correctamente los distintos lenguajes de programación y la finalidad de su aplicación.
- C.E.3. Manejar con destreza el código básico de los lenguajes más utilizados en la web y las estructuras básicas de programación web.
- C.E.4. Describir el proceso de diseño web y las tareas de realización propias de la especialidad y las correspondientes acciones de control de calidad.
- C.E.5. Identificar los elementos que componen un sitio Web y sus características técnicas y comunicativas.
- C.E.6. Crear y manipular adecuadamente diferentes contenidos para una Web de acuerdo a las indicaciones del proyecto.
- C.E.7. Manejar con destreza programas específicos de edición Web.
- C.E.8. Conocer y utilizar correctamente los recursos técnicos para la publicación y/o actualización de contenidos Web.
- C.E.9. Producir y organizar la información necesaria para el funcionamiento de un sitio Web de acuerdo a las especificaciones estilísticas, técnicas y comunicativas del diseño.

- C.E.10. Explicar y valorar argumentadamente, utilizando el vocabulario adecuado, los recursos y servicios actuales que la Red Internet ofrece y, en su caso, saber utilizarlos.
- C.E.11. Aplicar las directrices y normativa específica que regula la actividad profesional.

7.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se utilizará un cuaderno del profesor digital tal y como es Additio y las herramientas ofrecidas por la plataforma Moodle SED.

Se harán cuestionarios para reconocer los conceptos teóricos propios del módulo y comprobar así el nivel de aprendizaje pero el mayor peso de la evaluación recae sobre los proyectos y actividades que se desarrollarán en el módulo y que serán evaluados mediante rúbricas.

La asistencia será registrada a través de Fenicia.

7.3. Criterios de calificación

La evaluación y calificación de esta programación didáctica, se centrará en el desempeño práctico del alumno durante las clases. Dado que la asignatura es en su mayoría práctica, se valorará significativamente la asistencia regular y la participación en las actividades propuestas en clase. La evaluación se basará en el trabajo realizado durante las sesiones presenciales, y no se considerarán para la calificación los ejercicios resueltos fuera del entorno de clase.

La asistencia es obligatoria. Un número de faltas de asistencia no justificadas mayor del 20% del total de horas lectivas del trimestre será causa de suspenso del módulo. Las faltas de asistencia deberán justificarse durante la semana inmediatamente posterior a la falta, no siendo admitidos justificantes en periodos de tiempo que sobrepasen dicho plazo.

- El trabajo práctico y teórico dentro del aula tendrá un peso de un 60%.
- Las pruebas objetivas finales teóricas y/o prácticas tendrán un peso dentro del área de un 30%. La nota media se efectuará en caso de obtener al menos un 4 en cada una de las partes.
- Implicación en las clases Actitud abierta y participativa. 10%
- Los proyectos, tareas actividades, ejercicios de carácter teórico o práctico, deben ser entregados en las fechas estipuladas con antelación, pudiendo el profesor/a negarse a recogerlos fuera de fecha.
- La calificación tendrá en cuenta la dimensión de los contenidos, estrategias y procedimientos, así como las actitudes y valores hacia el módulo.
- La organización de la información, rigor, documentación y atención al cuidado en los detalles en los productos gráficos generados o cualesquiera otros aspectos relacionados con la buena presentación, acceso a los materiales y recursos y redacción de proyectos, ejercicios, tareas, exámenes, etc. serán aspectos calificables dentro de un apartado de trabajo práctico.
- La calificación final será el resultado de la media los resultados de los trimestres. La calificación final será positiva en caso de haber aprobado las dos evaluaciones, o en caso de tener sólo una evaluación suspensa, cuando el alumno tenga una

calificación de al menos 3.5 en el dominio de los conceptos, procedimientos y actitudes propias del módulo.

Ponderación	
Trabajo práctico y teórico dentro del aula	60%
Pruebas objetivas finales y/o prácticas	30%
Actitud y participación en el aula	10%

7.4. Plan de recuperación en convocatoria ordinaria y extraordinaria

Durante el curso se realizarán recuperaciones trimestrales de los contenidos teórico-prácticos no superados durante el trimestre anterior. Si no se supera alguno de los trimestres, en convocatoria ordinaria, se realizará un examen teórico-práctico sobre la totalidad de los contenidos del módulo. Además, se tendrá en cuenta la asistencia a clase teniendo derecho a examen aquellos y aquellas que tengan un porcentaje de faltas igual o inferior al 20%.

La evaluación extraordinaria involucra la entrega de trabajos y actividades no evaluados durante el curso y la obtención de una calificación mínima de 5 en un examen teórico-práctico. En este caso, la ponderación será de 50% para los trabajos y 50% para el examen teórico-práctico.

7.5. Plan de pendientes

El alumno o alumna que no haya conseguido superar el módulo, será evaluado siguiendo los mismos procedimientos que el resto de alumnos durante el próximo curso (realización de las diversas tareas y trabajos, además de los exámenes teórico-prácticos y asistencia a clase).

8. Planificación para participación en los proyectos del centro

8.1. Revista en versión interactiva y versión impresa

Durante este curso, se realizará una revista en el centro donde se mostrarán trabajos y piezas realizados durante las horas lectivas. El alumnado de este módulo aportará algunas de las piezas que elaborarán para sus propios proyectos dentro del módulo como videos, animaciones, carteles, dibujos vectoriales, etc. Para la versión impresa, se podrán adjuntar capturas y tomas de los elementos interactivos.